

**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE PARA
CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA LGTBI Fobia en el Deporte
UNIVERSITARIO**

La Universidad Pablo de Olavide como institución pública de enseñanza superior al servicio de la sociedad, comprometida con el respeto a los derechos fundamentales y libertades públicas, el fomento de la igualdad entre las personas, la solidaridad, los valores humanos y las necesidades y problemas de nuestro entorno, acuerda trabajar con los medios a su alcance para:

1. Potenciar el Deporte Universitario como herramienta de transformación y mecanismo de intervención, para construir una sociedad más justa, inclusiva y respetuosa.
2. Denunciar y penalizar socialmente los comportamientos LGTBfóbicos, machistas, xenófobos y discriminatorios en el entorno del Deporte Universitario.
3. Acabar con cualquier expresión de violencia ya sea física o verbal en los espacios deportivos, campos de juego y gradas de la Universidad, por cualquier causa y especialmente por cuestiones relacionadas con la diversidad sexual y de género.
4. Equiparar el reconocimiento público de los y las deportistas, así como los premios que se otorguen en cualquier manifestación deportiva universitaria.
5. Garantizar la práctica deportiva universitaria de las personas trans e intersexuales de acuerdo a su sexo sentido, protegiendo sus derechos y su intimidad, y velando por una reglamentación que asegure las condiciones de igualdad.
6. Reconocer y situar la diversidad sexoafectiva, la expresión e identidad de género y la orientación sexual como elementos enriquecedores.
7. Utilizar un lenguaje inclusivo que evite las expresiones discriminatorias por razón de género, orientación sexual y expresión de identidad de género.
8. Incluir en la regulación de toda la actividad deportiva universitaria los valores de la diversidad, la igualdad de trato y no discriminación.

Todas estas acciones buscan la consecución de un objetivo final: ***El acceso al deporte universitario de personas diferentes en igualdad de condiciones, como actividad que nos empodera, mejora nuestra vida, nos enseña a relacionarnos y enriquece nuestra sociedad con sus valores.***

En Sevilla a 19 de febrero de 2021

Manifiesto basado en la Declaración Final del I Congreso Deporte y Diversidad celebrado en Madrid 15-16 de febrero de 2019 y en la Declaración Institucional aprobada por el Congreso de los Diputados el 28 de febrero de 2019.